NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FEBRERO DE 2018

**NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**

**RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.**

NOTA 1. EFECTIVO

La Agencia tiene en sus cuentas de ahorro y corriente activo restringido a 28 de febrero de 2018, por concepto de embargos judiciales que son identificados como partidas conciliatorias en las conciliaciones bancarias; en cumplimiento del nuevo marco normativo para el balance de apertura, se reclasificó el valor de estos recursos embargados identificados como de Uso Restringido los cuales se detallan a continuación, está cuenta no tuvo variación en el mes de febrero de 2018:



NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR

En la subcuenta indemnizaciones se registró en el mes de febrero de 2018 un abono por valor de $8.104 miles al valor adeudado de la Sociedad Portuaria de la Península PENSOPORT por el mandamiento de pago proferido el 11 de marzo de 2014 por incumplimiento parcial de las inversiones dejadas de ejecutar en el primer año.

NOTA 3. OTROS ACTIVOS

Las cuentas que tuvieron variaciones significativas son las siguientes:

Bienes y servicios pagados por anticipado:

El saldo comparativo para las vigencias  2016- 2015  es el siguiente:

La cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado refleja a 28 de febrero de 2018 un saldo de $399.251 miles y está conformada por la subcuenta seguros, la cual presenta disminución con relación al mes de enero por la amortización a las pólizas de seguros adquiridas durante el año 2017 por concepto de daños materiales y responsabilidad civil, realizadas con las aseguradoras La Previsora compañía de Seguros, QBE seguros S.A. y Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa. Estas se amortizan mensualmente de acuerdo con la fecha de adquisición y la vigencia de las mismas.

En el mes de febrero se adquirió póliza con la compañía La Previsora Compañía De Seguros por valor de 50.275 miles por concepto de:

Manejo: $ 6,042 miles

Automóviles: $ 29,603 miles

Responsabilidad Civil: $ 5,696 miles

Daños Materiales : $8,934 miles.

Recursos Entregados en Administración:

CUENTA UNICA NACIONAL -SCUN: Corresponde al saldo disponible por la Agencia en Sistema de Cuenta Única Nacional, la cual es un modelo de tesorería pública que centraliza los recursos generados por el Estado en la Tesorería Nacional con el fin de optimizar su administración, minimizar los costos y mitigar los riesgos.

Es importante indicar que mensualmente se realizan conciliación de cifras y a 28 de febrero de 2018 se encuentra debidamente conciliadas con la Dirección del Tesoro Nacional.

Los pagos más representativos efectuados durante el mes de febrero de 2018 a través de la CUN son:



NOTA 4. CUENTAS POR PAGAR

Dentro de las cuentas que tuvieron variaciones se encuentra la cuenta de Créditos Judiciales por concepto de:

* Registro de cuenta por pagar por valor de $17.607 miles a nombre de la presidenta del tribunal de arbitramento OPAIN VS ANI, contrato de concesión No. 6000169 Ok de septiembre de 2016 , correspondiente al anticipo del 50% de los honorarios de perito técnico decretados mediante acta 14 auto del 1 de febrero de 2018.

Dentro de los pagos realizados en el mes de febrero de 2018 se encuentra:

* Pagó de la contribución especial para laudos arbitrales de contenido económico por valor de $53.242 miles correspondiente al laudo arbitral del 10 de julio de 2017, instaurado por Centro Norte, correspondiente a los ingresos no percibidos con ocasión de la exención de los derechos de aeródromo de SATENA, ante los días 5 de agosto de 2008 y 17 de julio de 2013 durante la ejecución del contrato concesión N. 80000011 OK de 2018 Centro Norte.

**NOTA 5. INGRESOS**

Las subcuentas que tuvieron variaciones significativas son las siguientes:

1. El valor de $$14.952.358 miles en la cuenta Operaciones Interinstitucionales corresponde a ingresos de Fondos Recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional, por concepto de:

Funcionamiento $ $2.583.122 miles y por Inversión el valor de $12.369.236 miles que corresponden a los ingresos aforados en el presupuesto de la entidad.

Estos ingresos generan operaciones recíprocas con la Dirección del Tesoro Nacional las cuales se concilian mensualmente en el formato establecido para ello.

1. En la subcuenta Intereses sobre depósitos en instituciones financieras se registró en el mes de febrero de 2018 por valor de $3.560 miles la devolución de los rendimientos correspondientes al Convenio Interadministrativo No. 03 del 2017 suscrito entre FINANCIERA, INVIAS y MINISTERIO DE TRANSPORTE, cuyo objeto es aunar esfuerzos para la realización de estudios estratégicos para el sector transporte nacional, requeridos para la adecuada estructuración de proyectos, que permitan complementar los estudios ya realizados mediante los convenios derivados anteriores, con miras a la finalización de la estructuración del Plan Maestro De Transporte Intermodal, que sirva de herramienta de planificación del sector. Esta subcuenta tiene su contrapartida en el gasto en la subcuenta recaudos - Operaciones de enlace.

**MIREYI VARGAS OLIVEROS**

Experto G3 – 06 con Funciones de Contador

T.P. No 73619-T